

Caña Mandur

VIAJES Y SERVICIOS TURISTICOS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA CAÑA MANDUR CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy 19 de Septiembre del 2014, siendo las 17h30, reunidos en la oficina de Caña Mandur Cia. Ltda. Ubicado en las calles Ambato se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Rafael Humberto Vega Castro propietario de 350.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Carla Sofia Vega Zúñiga propietario de 150.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, André Israel Vega Zúñiga propietario de 150.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, Rafael Sebastián Vega Zúñiga propietario de 150.00 participaciones de \$ 1.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2013
- 3.- Ratificación de la Resolución de la Junta de socios del 30-12-2013 para la Absorción de las pérdidas Acumuladas por parte de los Socios

Esta Junta la preside el Sr. Rafael Sebastián Vega Zúñiga presidente de la compañía y el Sr André Israel Vega Zúñiga Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013.

En el año 2013 los ingresos que se mantienen son de la actividad de la compañía de transporte turístico por \$ 51.290.88 y un ingreso ordinario adicional de \$ 5.000.00 que nos permite tener un total de \$ 56.290.88 los mismos que sirven para el desarrollo normal de la compañía y cubrir los gastos de Sueldos y Salarios, Honorarios, Mantenimiento, Combustibles, Suministros etc. por un total de \$ 54.684.87 dentro de los cuales existe el valor de la depreciación por los vehículos y equipo por \$ 28.229.21. Generando una utilidad de \$ 1.606.01 de lo cual se genera una participación de los trabajadores de \$ 240.90 que sumados los valores no deducibles de 2.359.41 queda una utilidad gravable de \$ 3.724.52 la que finalmente luego del impuesto renta por un valor de \$ 819.39 la misma que se descuenta el crédito de años anteriores por \$ 335.00 y utilizando las retenciones en la fuente a favor por un total de \$ 315.65 nos queda a cancelar de impuesto renta \$ 168.74. Se determina un ACTIVO DE \$ 39.550.87 PASIVO \$ 35.573.19 Y PATRIMONIO DE \$ 3.977.68 dentro del cual debemos indicar que se procedió conforme la resolución de la Asamblea que las pérdidas acumuladas existentes hasta el año 2012 de \$ 68.057.87 se cubra con las acreencias de los socios \$ André Vega por \$ 14.888.00, Sebastián Vega por \$ 4.326.07, Rafael Vega por \$ 15.831.80 quienes han venido cubriendo deudas de la compañía en forma constante así mismo que para que se complete el valor se haga uso de los valores registrados en la Cuenta de Aportes para futuras Capitalizaciones por \$ 33.012.00 con lo cual quedaria cerrada la pérdida acumulada. Adicionalmente la contadora ha cumplido con esta disposición registrando la parte contable en el diario Numero 10 periodo 228 de fecha 30-12-2013 el mismo que está reflejado en su respectivo asiento contable.

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.

2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2013

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación así como explica que se procedió a cumplir con la disposición de la Junta de Socios para la absorción de las pérdidas acumuladas con fecha 30-12-2013, cumplido esto el Señor Rafael Vega mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2013 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2013

3.- Ratificación de la Resolución de la Junta de socios del 30-12-2013 para la Absorción de las pérdidas Acumuladas por parte de los Socios.

El Gerente General informa a los socios que el día 30-12-2013 se reunieron para dar a conocer que existían pérdidas Acumuladas por un total de \$ 68.057.87 las mismas que debieron ser cubiertas por lo que se resolvió cubrir estas pérdidas con las Acreencias de los Socios de la siguiente manera Socios \$ André Vega por \$ 14.888.00, Sebastián Vega por \$ 4.326.07, Rafael Vega por \$ 15.831.80 quienes han venido cubriendo deudas de la compañía en forma constante así mismo que para que se complete el valor se haga uso de los valores registrados en la Cuenta de Aportes para futuras Capitalizaciones por \$ 33.012.00 con lo cual quedaria cerrada la pérdida acumulada y se ordene a la Contadora se registre el asiento contable. El presidente de la compañía mociona en

Caña Mandur

VIAJES Y SERVICIOS TURISTICOS

que este punto se RATIFIQUE LA RESOLUCIÓN DEL DÍA 30-12-2013 y los socios cubran con sus acreencias y se utilice el valor de los Aportes Para Futuras capitalizaciones. En este punto los socios POR UNANIMIDAD Resuelven aprobar y ratificar esta resolución.

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 21H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:



Rafael Vega
SOCIO



André Vega
SOCIO



Carla Vega
SOCIO



R. Sebastián Vega
SOCIO



Rafael Sebastián Vega
PRESIDENTE



André Vega
GERENTE